SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS PROCESO CAS Nº 039-2018

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE:

UN PROFESIONAL PARA APOYO A ORIENTADOR DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE SUNASS (ODS) EN HUACHO

GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

UN PROFESIONAL PARA APOYO A ORIENTADOR DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE HUACHO.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

GERENCIA DE USUARIOS

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N^{ϱ} 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N^{ϱ} 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	operiencia profesional por un período no menor a tres (2) años. Operiencia profesional por un periodo no menor a un (1) año en atención al público en Organismos reguladores o entidades públicas (modulo de atención al usuario).	
Competencias	Capacidad de análisis Gestión de la información Responsabilidad	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller en Derecho, Economia o Comunicaciones.	
Cursos y/o estudios de especialización	-	
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	Conocimientos en atención al público. Dominio de ofimática (Word, Excel, Power Point y Prezi) a nivel intermedio (Presentar certificados de estudios o declaración jurada).	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Apoyar en la orientación a los usuarios del servicio de agua potable sobre el procedimiento de reclamos; y sobre los deberes y derechos que le a. asisten
- b. Apoyar en la coordinación con los funcionarios de los prestadores, la solución de algunas consultas y/o reclamos de los usuarios.
- Realizar reportes de incidencias de casos atendidos y/o solucionados con la intervención de la Superintendencia Nacional de Servicio de
- Apoyar en la ejecución de campañas itinerantes y/o charlas en diferentes instituciones como municipios, grupos organizados de la sociedad civil y/o organizaciones que lo soliciten
- e. Apoyar en el desarrollo de campañas educativas en el marco del Programa Educativo.
- f. Otras labores de apoyo encomendadas por la Coordinadora de Servicios al Usuario.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO				
CONDICIONES	DETALLE			
Lugar de prestación del servicio	Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento - SUNASS			
Duración del contrato	Tres meses (renovables)			
Remuneración mensual	S/ 3,350 (Tres mil trescientos cincuenta y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.			
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata La duración del contrato no puede ser mayor al periodo que corresponde al año fiscal respectivo dentro del cual se efectúa la contratación; sin embargo, puede ser prorrogado o renovado conforme a lo estipulado en el artículo 5° del D.S. N° 065-2011-PCM.			

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE				
	Aprobación de la Convocatoria	18/04/2018	Gerencia General				
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	25/06/2018 al 09/07/2018	GAF - RRHH				
CON	CONVOCATORIA						
1	Publicación de la convocatoria vía web.	03/07/2018 al 09/07/2018	GAF - RRHH				
2	Presentación del Curriculum Vitae sin Documentar de acuerdo a lo señalado en el numeral 2 del Ítem VII, al siguiente correo electrónico: postulaciones3@sunass.gob.pe	06/07/2018 al 09/07/2018	GAF - RRHH				
postulacioness@sunass.goo.pe SELECCIÓN							
3	Evaluación de la hoja de vida	12/07/2018 al 20/07/2018	Área usuaria / GAF - RRHH				
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida: www.sunass.gob.pe	25/07/2018	GAF - RRHH				
5	Evaluación de Conocimientos	30/07/2018 al 10/08/2018	Comité de Selección / GAF - RRHH				
6	Publicación de resultados de la evaluación de Conocimientos: www.sunass.gob.pe	15/08/2018	GAF - RRHH				
7	Entrevista personal	17/08/2018 al 23/08/2018	Comité de Selección				
8	Publicación de resultados finales: www.sunass.gob.pe	27/08/2018	GAF - RRHH				
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO							
9	Recepción de documentos y suscripción del contrato.	28/08/2018 al 05/09/2018	GAF - RRHH				

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de la siguiente manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación del Currículum Vitae	30%	70	100
Evaluación de conocimiento	30%	70	100
Entrevista personal	40%	70	100
PUNTAJE TOTAL	100%		

El puntaje aprobatorio será de 70/100 por etapa.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en el Currículum Vitae tiene carácter de declaración jurada, y es formulada en virtud del principio de presunción de veracidad, previsto en el numeral 1.7 del Artículo IV del Título Preliminar y en el artículo 49° del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, sometiéndose el postulante y/o ganador a las responsabilidades administrativas, civiles y/o penales correspondientes en caso de consignar información falsa, conforme al proceso de fiscalización posterior que pudiere realizar la Entidad; sin perjuicio de ser descalificado del presente proceso.

2. Documentación obligatoria a presentar:

La documentación deberá ser presentada vía correo electrónico en un solo archivo (Formato PDF), en las fechas establecidas según el cronograma, indicando en **ASUNTO el nombre del puesto.**

Los documentos a presentar son los siguientes:

- a) Curriculum Vitae Sin Documentar, con la siguiente estructura:
- Datos Personales (indicando N° DNI)
- Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios
- Experiencia laboral (<u>Sólo lo acreditado</u>: <u>Señalando fecha exacta de "inicio y fin" del servicio, así como el total del tiempo laborado; precisando además la denominación del puesto o cargo ocupado conforme se describe en el documento que lo acredita)</u>
- Curso y/o estudios especializados (sólo lo requerido para el puesto), debiendo indicar las horas de estudios
- Otros requisitos requeridos para el puesto y/o cargo

b) Declaración Jurada que en anexo se adjunta

c) Certificado de estudios o Declaración Jurada de dominio en ofimática de acuerdo al perfil del puesto.

OBSERVACIONES

- De no indicarse el ASUNTO en el correo electrónico a enviar y/o no presentar la documentación obligatoria conforme a lo señalado, se considerará como no válida y/o descalificado de la postulación.
- 2. Los Curriculum Vitae documentado se presentaran en la fecha de la Entrevista Personal.
 - Se considerará solamente las prácticas profesionales como experiencia, según la "Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos
- 3. para entidades públicas aplicable a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del servicio Civil, aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE" que señala: "(...) en ningún caso, se considerarán las prácticas pre-profesionales u otras modalidades formativas, a excepción de las prácticas profesionales".
- Según la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, señala que, para el caso de documentos expedidos en idioma diferente al castellano, el postulante deberá adjuntar la traducción oficial o certificada de los mismos en original.
 - $Tratándose \ de \ estudios \ realizados \ en \ el \ extranjero \ y \ de \ conformidad \ con \ lo \ establecido \ en \ la \ Ley \ del \ Servicio \ Civil \ N^\circ \ 30057 \ y \ su$
- 5. Reglamento General señalan que los títulos universitarios, grados académicos o estudios de posgrado emitidos por una universidad o entidad extranjera o los documentos que los acrediten serán registrados previamente ante SERVIR, requiriéndose como único acto previo la legalización del Ministerio de Relaciones Exteriores o el apostillado correspondiente.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras supuestos debidamente justificados

DECLARACION JURADA

Yo,	identificado con
DNI No; postulante al Proceso	CAS No para
el puesto d <u>e</u>	; convocado por SUNASS, a
fin de participar en el proceso de selección descrito, D	ECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:
 Estar en ejercicio y en pleno goce de mis derechos Cumplir con todos los requisitos mínimos exigidos No tener condena por delito doloso. 	para el perfil del puesto al cual estoy
» No estar INHABILITADO Administrativa o Judicialm contratar con el Estado o para desempeñar función	
 » Ser licenciado de fuerzas armadas y contar con la o Servicio o Resolución de haber brindado Servicio N 	ocumentación que lo sustente: Foja de
SI NO	
 Ser persona discapacitada y contar con el Certificación Nacional de Discapacidades (CONADIS). (marcar con el Contago de Conadis) SI NO NO 	
	e veracidad, previsto en el numeral 1.7 de 49 del TUO de la Ley N° 27444, Ley de por Decreto Supremo No. 0006-2017-JUS as, civiles y/o penales correspondientes en
Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.	
Suscrito en la ciudad deel díadel	mes dedel año
FIRMA DNI N°	
	Huella Dactilar